



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Portafolio
de Proyectos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

**Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los Proyectos
“Subestación Chincha Nueva de 220/60 kV” y “Subestación Nazca Nueva de 220/60 kV”**

CIRCULAR No. 14

10 de noviembre de 2020

De acuerdo con lo establecido en el numeral 10.2 de las Bases del Concurso, se adjuntan las versiones finales de los contratos con las siguientes modificaciones:

- A. En la Versión Final del Contrato de Concesión del proyecto “Subestación Chincha Nueva de 220/60 kV”, se modifica el Anexo 9 – UBICACIÓN REFERENCIAL, en concordancia con las coordenadas contenidas en el numeral 2.3.1 del Anexo 1.
- B. En la Versión Final del Contrato de Concesión del proyecto “Subestación Nazca Nueva de 220/60 kV”, se modifica el Esquema Unifilar contenido en el Anexo 1 – ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO, en concordancia con el retiro del Enlace 60 kV Marcona - Nazca de la configuración básica del proyecto.

Atentamente,



ANÍBAL DEL ÁGUILA ACOSTA
Director de Proyecto
PROINVERSIÓN